



PATENTE DE INTRODUCCION

=====

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"SISTEMA PARA LA REALIZACION DE PANELES PARA INSCRIPCIONES BORRABLES".

- - - - -

Solicitante: D. Manuel GONZALEZ REYNA, de nacionalidad española, con domicilio en Concepción Arenal, nº 5 - MADRID.-

- - - - -

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una patente de introducción conforme a la legislación vigente y que, según indica el enun-

5.

3 1 0 6 3 3



ciado trata de un sistema para la realización de paneles para inscripciones borrables.

La finalidad del presente invento es la realización de paneles que pueden ser utilizados en sustitución de encerado o pizarra pequeñas y también para la realización de placas para inscripciones susceptibles de ser borradas. Por consiguiente su finalidad es semejante a la de un encerado o pizarra corriente pero con sensibles ventajas sobre estos elementos.

- 5.
10. Consiste en esencia en la disposición entre dos láminas de materia transparente e impermeable, por ejemplo un plástico flexible y resistente, de una capa de tinta espesa de cualquier color y preferentemente negra cuya tinta queda por consiguiente totalmente alojada dentro de la envolvente compuesta por las dos láminas que se unen entre sí por sus bordes en forma hermética por ejemplo mediante un pegamento apropiado o soldadura.
- 15.

20. Por debajo de la lámina que queda situada en la parte inferior se sitúa otra lámina opaca que puede presentar cualquier colorido siempre que este sea totalmente distinto al de la tinta. Por ejemplo, si la tinta es negra la lámina puede ser blanca o de cualquier color o también presentar una combinación de colores. La tinta puede ser blanca y en este caso dicha lámina pudiera ser negra, etc.

25. La citada lámina opaca se apoya contra un tablero o cartón con el fin de obtener una superficie rígida, de manera que aplicando en la cara anterior de la lámina externa, que constituye el cierre de la tinta, un extremo de cualquier elemento rígido siempre que este no sea puntiagudo al marcar
30. un trazo por la flexibilidad de las láminas envolventes se

310633



forma una separación o surco en la tinta espesa que deja ver la lámina opaca del fondo apareciendo esta en forma de trazo.

5. Evidentemente se puede realizar cualquier tipo de inscripción en el panel así constituido siendo fácil borrar éstas con la simple aplicación de la mano o haciendo pasar el borde de una regla o instrumento análogo.

10. La lámina opaca puede ser fija o recambiable en cuyo caso el panel ha de disponer de una ranura para introducir y sacar dicha lámina. De esta forma es posible variar el colorido de los trazos.

15. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y por lo tanto sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

20. En los citados dibujos la figura 1 muestra una vista parcial de los distintos elementos que componen el panel dispuestos separadamente.

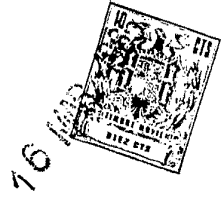
La figura 2 es una sección del panel realizado según el invento.

25. La figura 3 muestra en perspectiva una vista del panel del tipo de hoja opaca recambiable.

En la figura 4 muestra un detalle explicativo de la formación de los trazos.

30. De acuerdo con las citadas figuras el panel está compuesto por una lámina transparente y flexible anterior l que se une por sus bordes constituyendo una envolvente hermética con una lámina semejante 2.

310633



Entre las citadas láminas que constituyen la envolvente hermética se aloja una caja 3 de tinta espesa y oscura cuya capa es prácticamente opaca dando una tonalidad uniforme al panel visto por su cara anterior.

5. La citada envolvente se aplica contra la lámina opaca 4 que a su vez se apoya contra la placa rígida 5.

10. La lámina 4 puede formar un conjunto con el resto o ser susceptible de sustitución por láminas de distinto colorido. Para lo cual el soporte 5 presenta una mayor parte de superficie rebajada para determinar la formación de una ranura 6 a través de la cual se introduce y saca la lámina 4.

15. Como se muestra en la figura 4 al aplicar un elemento rígido 7 por ejemplo una varilla dotada de una punta fina pero de extremo redondeado de manera que se mueva de acuerdo con la inscripción que se ha de realizar se produce por la flexibilidad de la lámina anterior un trazo 8 al dejar ver a través del surco formado por dicho extremo la lámina opaca 4 al separarse la tinta espesa.

20. Para borrar los trazos basta hacer pasar una regla o instrumento rectilíneo preferentemente de borde redondeado con lo cual se enrasa la superficie anterior y por tanto se hace uniforme la capa de tinta que por ser opaca no deja ver el fondo 4.

25. Evidentemente la lámina 4 puede presentar cualquier color siempre que ofrezca un contraste con el color de la tinta 3.

30. Descrita suficientemente la naturaleza de esta patente de introducción así como su realización práctica únicamente cabe añadir que en conjunto y partes constitutivas del todo es posible introducir modificaciones, cambios de

310833



materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

N O T A

- La Patente de Introducción que se solicita en
5. España, por diez años, de acuerdo con la vigente Legisla-  
ción, deberá recaer sobre: "SISTEMA PARA LA REALIZACION  
DE PANELES PARA INSCRIPCIONES BORRABLES", citándose como  
fuente de procedencia la solicitud de Patente en Alemania  
NR. 31.342 b/15k, según las características esenciales de
10. las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Sistema para la realización de paneles para  
inscripciones borrables, que se caracteriza por comprender  
dos láminas de una materia impermeable, transparente y fle-
15. xible unidas por sus bordes para formar una envolvente her-  
mética en cuyo interior se aloja una tinta o materia análo-  
ga espesa que formando una capa de espesor uniforme consti-  
tuye un elemento perfectamente opaco de manera que estando  
el conjunto envolvente de la tinta apoyado sobre una placa
20. rígida de color distinto al de la tinta, al marcar sobre  
la cara anterior de dicha envolvente con un elemento rígi-  
do de extremo delgado se produce un trazo formado por el  
surco producido en la masa de tinta que permite ver en for-  
ma de trazo la placa sobre la que se apoya el conjunto ci-  
tado siendo susceptible de ser borrado al uniformizar el
25. espesor de la capa de tinta mediante un elemento enrasador  
aplicado sobre la cara anterior.

- 2ª.- Sistema para la realización de paneles para  
inscripciones borrables, según la anterior reivindicación
30. que se caracteriza porque entre la placa rígida y la envol-  
vente de la tinta está situada una lámina susceptible de  
ser sustituida por otras de distinto color siempre que di-

310833



16

chos colores formen contraste con el de la tinta.

3ª.- "SISTEMA PARA LA REALIZACION DE PANELES  
PARA INSCRIPCIONES BORRABLES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 16 de Marzo de 1.965

D. MANUEL GONZALEZ REYNA

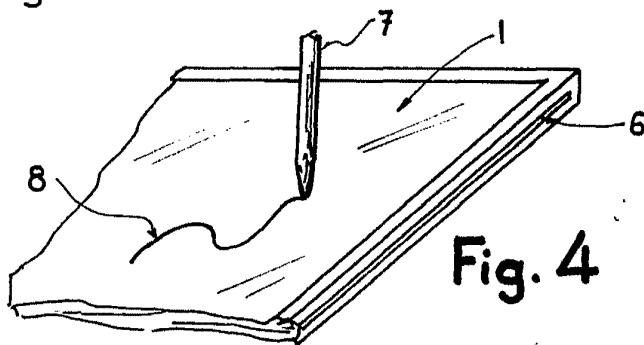
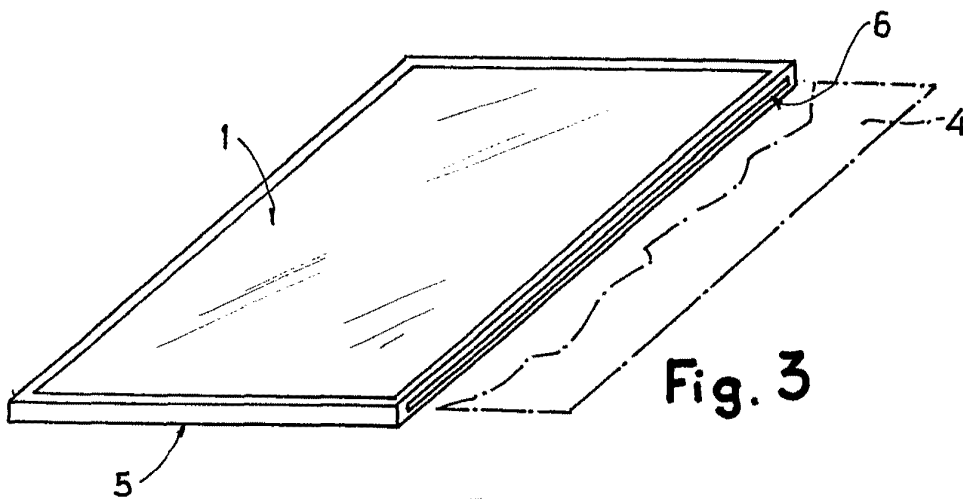
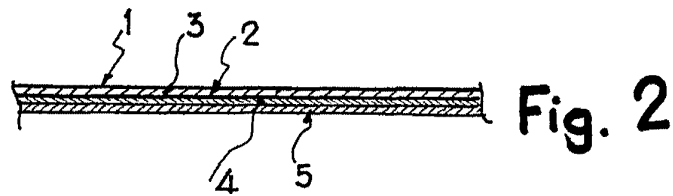
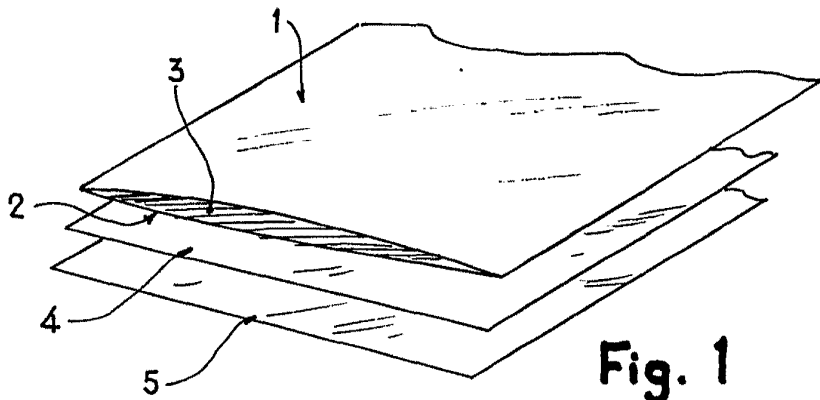
P.P.

FRANCISCO G. ...  
F. P.

316833

MANUEL GONZALEZ REINA

Hoja única.



Madrid,  
MANUEL GONZALEZ REINA  
P. P.

ESCALA VARIABLE